

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
El resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
L. CRÉDITO PÚBLICO, I
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Ayuntamiento

Sesión del día 1

DESPUÉS DE DEBATIR CUATRO HORAS SOBRE EL ARBITRIO DE CARROS, EL ASUNTO PASA A LA COMISIÓN.

Preside el alcalde señor Pérez Marín, y asisten los concejales señores Hilla, Rentero, Miñano, Llanos, García Muñoz, Valcárcel, Caballero, Bermejo, Hilla, Avizanda, Atienzar, Llanos, de Guevara, Trigueros y Martínez Moya.

Despacho ordinario

Se da lectura al acta de la sesión anterior. El señor Hilla hace uso de la palabra para aclaración al acta. Se aprueba esta. Igualmente quedan aprobadas las cuentas y pagos.

Se devuelve la instancia de los maestros y maestras de las Graduadas de la Comisión de Instrucción pública. La Comisión de Hacienda informa la instancia de don Manuel Balibrea en solicitud de traspaso a su favor de los créditos de las actrices de Ponce de León.

Aprobado. Se nombran fieles pesadores de peso a don Juan Antonio Sanz y don Francisco Pérez Caballero.

El gremio de exportadores de pimienta pide por medio de su secretario, se exima durante los meses de Noviembre y Diciembre del pago del arrendamiento.

Pasa a la Comisión. Se solicita permiso del Ayuntamiento para una obra por doña Pilar López Hurtado.

Pasa a la Comisión. Se leen varias instancias sobre arrendamientos de Casas escuelas.

Se da lectura de un telegrama del Sr. de Barcelona rogando se telegrafee al Gobierno adhiriéndose a las resoluciones hechas por aquel Ayuntamiento sobre contingente provincial.

Se lee un oficio en el que se ofrece personal de la ambulancia urbana a don Cruz Roja por si se creen útiles sus servicios en las actuales circunstancias.

El alcalde pide conste en acta la ratificación de la Corporación por ese arrendamiento que ha sido aceptado.

El arbitrio sin carros. Se da lectura a la moción del señor Marín sobre arbitrio de carros y transportes.

A esta moción tiene presentado voto particular en contra el señor Miñano, el cual se da lectura.

El señor Hilla presenta un pliego sobre el mismo asunto, indicando las modificaciones que le ha sugerido el estudio del mismo.

El señor Llanos: Creo que las cuestiones que suscita el asunto están basadas en las modificaciones que sufren las tarifas.

Hace historia del arriendo y de sus modificaciones. Vinieron las reclamaciones que han dado lugar a la moción del señor Marín, que se reducía a determinar sobre qué base de carros ha de pesar el arbitrio.

Dice la tarifa letra I que el arbitrio pesa únicamente sobre los carros destinados al transporte de mercancías y no sobre otros.

(Muy bien en el público). Por qué se hizo constar esa nota en la tarifa? Precisamente para evitar reclamaciones.

Se extiende en consideraciones y argumentos para sostener su criterio y en unión del señor Marín, que se acuerda en la sesión de esta tarde que se rebaje los que están sujetos al arbitrio y los que se dedican al tráfico dentro de la población.

El señor Miñano pronuncia un discurso para defender su proposición y después de refutar varios de los argumentos expuestos por el señor Llanos, termina pidiendo que se vote de acuerdo con el informe que él ha presentado, guiándose con arreglo al dictado de su conciencia e inspirándose en el interés de todos.

Rectifican los señores Llanos y Miñano.

Interviene el señor García Muñoz pronunciando elocuentes frases tendientes a armonizar las dos tendencias que debaten en el asunto, para lo cual le sugiere pudiera utilizarse la moción del señor Hilla inspirada en un sentido selectivo.

Dice que para él la cuestión batallona está en que el padrón para cobrar el arbitrio ha sido confeccionado por

el arrendatario y con intervención o sin intervención del Ayuntamiento, entendiéndolo lo ha hecho para defender sus intereses y no los del Ayuntamiento.

(Muy bien, muy bien en el público.) Después de otros atinados argumentos alude a la forma en que tiene Valencia implantado el arbitrio que cree adaptable a Murcia y aboga porque se haga el padrón en forma de que el contribuyente quede en libertad de declarar aquello que debe tributar y, si luego no resulta cierto, proceder en consecuencia.

Interviene también el señor Martínez Moya, que sostiene se debe tomar acuerdo en el sentido que piden los señores Llanos y Marín. Anuncia que votará así con ellos.

El señor Hilla manifiesta que su moción la presenta con el solo propósito de ver si se puede llegar a un acuerdo.

El señor Miñano al rectificar una vez más, dice, que en la sesión se ha dado grandes vueltos a un asunto que ya se había convenido en otro sitio arreglarlo amistosamente, acordando que volviera a la comisión nuevamente.

Añade que la moción que se presenta como puente de arreglo no es del señor Hilla, pues está hecha incluso oyendo al arrendatario.

Los señores Hilla y Martínez Moya intervienen nuevamente sosteniendo sus puntos de vista.

También habla el señor Rentero abogando por el informe de los señores Llanos y Marín y afirmando que él defiende a los huertanos porque están siendo víctimas del arrendatario.

El señor alcalde hace aclaraciones a lo manifestado por Hilla.

El señor Llanos insiste en que recaliga acuerdo esta tarde.

El señor Trigueros interviene para alusiones.

El señor García Muñoz se muestra partidario de que el asunto pase a la comisión y haya ocho días más para que recaliga acuerdo que sea equitativo.

El señor Pérez Mateos dice, que ninguna de las tres mociones presentadas reúne las condiciones necesarias y que él no votaría en conciencia por ninguna, pues no deben votarse mociones que favorezcan a nadie y sí sean beneficiosas a los intereses del pueblo.

Estima que los dos dictámenes y la moción debe pasar a la comisión, pues de votarse habría que votar cosas con las cuales algunos no estarían después conformes.

Vuelven a hacer uso de la palabra algunos de los señores que han intervenido en el debate y puesto a votación si pasan o no a la comisión los dos dictámenes y la moción, se acuerda que pasen a la comisión, votando en contra los señores Llanos, Rentero y Marín.

El señor Rentero hace un ruego referente a Sanidad; el alcalde promete atenderle, y se levanta la sesión.

Por nuestros difuntos

Hoy celebra la Iglesia Nuestra Madre, la conmemoración de todos los fieles difuntos, y piadosas familias cubren los altares de luces y recuerdos queridos desde la hora de vísperas, que empieza la tarde de Todos los Santos, y se congregan para interceder con el Todopoderoso, alivio y eterno descanso por las almas que más amaron en esta vida.

En San Andrés, hemos visto recuerdos de las familias de Clavijo, Martínez Espinosa, López Ferrer, Guillamón, Baños González, Marín Blanco y Hermanos de la Hermandad.

En San Antolín, familias de López Ortega, Ruiz, López Delgado, Enrique Ruiz, Martínez Galán, Muelas, Clemente, López Mesas, Molina y Abril.

En San Bartolomé, familias Servet, Hilla, Martínez, Pérez, Ayuso, Navarro, Abellán, Noguera, Zamora y una devota.

En Santa Catalina, familias Montecosinos, Alonso, Marín-Baldo y el señor cura.

En San Pedro, familia Sanz Barrio. Codorniu, Valladolid, Brugarolas, Ruiz de Meseguer y la Cofradía.

En San Nicolás, familias Alcázar, Bosque Leal, Guillén, Palarea, Pérez Vidal y Hermanos de la Hermandad.

En San Miguel, familias de Alejan-

dro Martínez, Eduardo Monteverde, Carrón y señor cura.

En San Esteban, familias López Tintero, una persona piadosa en memoria del señor obispo, don Esteban Fernández Almeida, que falleció en 1533 y fué enterrado en dicha iglesia, y por sor Isabel Amburu.

En Agustinas, familias Meseguer, Alarcón y Sres. de la Fábrica Grande.

En la Catedral, familias Peñacerrada y Marín-Baldo y en San Antonio los devotos.

En San Juan, familia Novella y su Cofradía.

Ayer, por vez primera, se vieron los cementerios completamente desalojados de público notándose también la falta del tradicional arreglo y adorno de flores en las tumbas.

Los tranvías, como en días corrientes, sin animación, con poco público.

Pequeños sucesos

Por el guardia municipal número 6, ha sido detenida Soledad Requena Lopez, ocupándole 10 pesetas en plata que había sustraído de un bolsillo del delantal a Dolores Madrid Bermejo, en ocasión de hallarse comprando en un comercio de la Platería, la que ha sido puesta a disposición del Juzgado municipal de la Catedral.

Esta menor de edad, desapareció del domicilio materno de Hellín hace pocos días, disponiéndose por el gobernador lo necesario para su reintegro al mismo.

—Los guardias de Seguridad 48 y 100 han detenido a Vicente Torres Amador por que en el camino de Benijáfan agredió con una piedra a José Serna, de 57 años, produciéndole una herida contusa en la región frontal, de pronóstico leve, según certificación del Hospital, donde fué curado.

—Don José María Solís Barceló denunció en la Inspección de policía, que del terrado de su domicilio de la plaza de Sandoval, le habían sustraído doce cristales de una ventana del mismo.

—Por los funcionarios de vigilancia Balaguer y Gallud, han sido detenidos José Vera Sánchez «El feo», Pedro Velasco Lechuga «Paloma» y Pedro López Piñero «El chulana», los cuales se dedican a sacar el dinero de los bolsillos a las personas que hacen compras en los comercios.

La Protectora de los Pobres

SORTEO DEL DIA 1.º DE NOVIEMBRE 1918. Número premiado: 163.

NOTICIAS

Ha estado gravemente enferma, y afortunadamente se encuentra ya fuera de todo peligro, la bellísima señorita Rita Lorenzo, hija de nuestro querido amigo don Anselmo.

Muy de veras celebramos la mejoría de la joven enferma.

Se encuentra completamente restablecida de la grave enfermedad que ha padecido, la simpática y bella señorita Josefa Gil Sáura. Reciba nuestra más sincera enhorabuena.

Después de encontrarse gravemente enferma, ha dado a luz una niña la señora doña Concepción Acosta, esposa de nuestro amigo don Antonio Gómez Guillamón. Reciban los padres y familia nuestra enhorabuena.

Se encuentra en Madrid pasando una breve temporada, el propietario de esta localidad, don José López Morote, en unión de su bella y simpática hija, a quienes deseamos agradable estancia en la corte.

Hemos recibido el primer número de una revista semana titulada «El Nauta». Parece que sus propósitos son recoger y comentar imparcialmente cuanto en asuntos marítimos ocurra en el mundo, y de una manera especial los que afectan a España.

«El Nauta», bien editado, contiene un sumario interesante.

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña la joven esposa de don Angel Garrido. Le damos nuestra enhorabuena a los dichosos padres.

Señora: usted debe usar si de su belleza y juventud se preocupa, el delicioso JABON FLORES DEL CAMPO. Los higiénicos productos en él combinados junto con su fragancia exquisita, mantendrán la blancura ideal y aterciopelado seductor del cutis.

La PERFUMERÍA FLORALIA, además de las pastillas de 1,75 y 0,45 ha puesto a la venta, haciendo a reiteradas peticiones de sus clientes, unas de tamaño mediano, que se venden al público a 1,25.

En Mula ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la distinguida señora doña Caridad Fereza Martínez, esposa de nues-

tro querido amigo el diputado provincial don Antonio Artero.

Reciban los abuelos y padres nuestra enhorabuena.

Don Juan Tenorio

En los tres comedios de nuestra capital apareció ayer por tarde y noche el gallardo y calavera sevillano «Don Juan Tenorio», deleitando al público con los sonoros versos del inmortal Zorrilla.

Los chicos y los grandes, los humildes y poderosos escucharon con admiración los unos y sorpresa los otros, las atrevidas empresas del audaz Don Juan y las tiernas endechas de la candida doña Inés.

Todos los artistas fueron aplaudidos.

Denuncias municipales

El cabo de la guardia municipal señor Mofino ha denunciado al vendedor de hortalizas Andres Carrasco, vecino de la calle del Mesón, casa sin número, por dar en 1.000 gramos de patatas 50 de menos.

Los guardias secretos han denunciado a Antonio Pérez, San Antolín 23, a Luis Meseguer, dependiente del horna de Segura; Pedro Minguez Galindo de la calle de Jabonería y un dependiente del horno de la Fuensanta, por llevar destapadas las tablas del pan.

Por llevar medidas faltas los caberos José Sánchez, y José Megía, de la Arboleja.

Encarnación Marín, Rosario 3, por tirar aguas sucias a la vía pública.

Fuensanta Muñoz, plaza de Diaz Casou, por arrojar basuras a la calle.

La criada de don José María Guillamón, Frenería 20, por sacudir los trapos de limpieza a la calle.

Varias noticias

POR TELEGRAMA Llegada de un general Madrid 1.

Ha llegado a Madrid el general inglés Baden Powell, fundador de la institución de los exploradores.

Fuó recibido por el general Prime de Rivera y el personal de la embajada inglesa.

BARCELONA Los tripulantes del vapor «Trini» han explicado que presenciaron el hundimiento del submarino alemán cuando regresaba de Manila.

Dicen que se unió a un convoy con cuatro pesqueros un torpedero inglés. El submarino les torpedeó, desapareciendo.

Después el buque inglés contestó a la agresión tocando al submarino un cañonazo.

Los tripulantes solicitaron auxilio. Recogieron 33 naufragos. Periclicaron 27.

El sumergible era del último modelo. Llevaba varios gruesos cañones.

El asesinato misterioso en un tren

POR TELEGRAMA (Recibido con retraso) Madrid 1.

Ha sido detenido un mozo y su esposa, el interventor y el revisor que venían en el tren donde asesinaron a un rico minero.

Al mozo se le ha encontrado un corbaplumas que llevaba la víctima.

Alcance telefónico de la tarde

Llegada del rey Madrid 1.—A las 5 t.

Ha llegado el rey acompañado del infante don Fernando.

Fueron recibidos por la reina, los infantes, Maura, los demás ministros y las autoridades.

Revistaron las tropas que les rindieron honores.

Despacho con el rey Maura despachó con el rey. A la salida manifestó que había tranquilidad.

El presupuesto de gastos ascenderá a 1730 millones, además de las partidas temporales de Fomento, Instrucción y Gobernación.

Se suprime, desde luego, la anualidad de 130 millones del presupuesto de Guerra, que debía conseguirse para cumplimentar las reformas militares de Cierva.

Parece que el Gobierno, apreciando las circunstancias, ha desistido de incorporar la anualidad en vista de las corrientes pacifistas que se encaminan a la reducción del armamento.

La guerra

VIENA El armisticio Madrid 1.—A las 2 t.

Un telegrama oficial confirma la petición de armisticio hecha por los austriacos.

ROMA Continúa el avance Continúa el avance de los italianos. Llevan contados 45.000 prisioneros y han capturado 300 cañones.

Han quedado libertados más de cien pueblos.

Los austriacos destruyen, saquean e incendian las poblaciones que abandonan.

Agresión de los moros

Muertos y heridos Madrid 1.—A las 9 n.

El general Jordana comunica que al hacer el martes una descubierta la fuerza de la posición de Azugar fué agredida por unos moros emboscados.

Resultaron heridos el cabo del regimiento de África Florencio Cuadrado y el soldado Benito Rodríguez.

La fuerza repelió rápidamente la agresión.

Ayudaron otras fuerzas europeas e indígenas procedentes de destacamentos inmediatos.

Se entabló un vivo tiroteo del que resultó muerto el soldado Sebastián Cureda Calafat y heridos leves el soldado Angel Bueno y un policía indígena.

El enemigo dejó en el campo cuatro muertos, uno con armamento.

La posición se halla en territorio de Melilla.

El día 24 recibió la policía de Maida del territorio de Larache, la noticia de que estaban en sus aduanas los presuntos autores de la agresión contra un oficial de la policía.

Esta procuró capturarlos y al llegar al poblado de Kesiva fué tiroteado.

Se trabó un combate del cual resultó un herido.

Cogimos trescientas cabezas de ganado.

El día 29 se repitió la agresión en la posición de Maida y al convoy, ocasionándonos tres muertos, dos de infantería y un artillero.

La policía acudió y repelió la agresión.

La posición hizo algunos disparos de cañón.

La actualidad política

El escándalo de ayer en el Congreso Madrid 1.—A las 2 t. (Recibido con retraso)

Los periódicos reflejan hondo disgusto por el espectáculo final de la sesión de ayer tarde del Congreso.

Parece—dicen—que en la Cámara popular no existe autoridad ni seriedad por ningún lado.

Todos convienen en que por decoro público debe cesar inmediatamente esa anomalía que permite escándalos como el de ayer.

Dicen que es lástima que no tenga asiento en las Cortes Lerroux.

Si él estuviera allí, seguramente se hubieran de lucido consecuencias interesantes de la actual crisis, y acaso hubiera tenido Cambó que abandonar el Gabinete.

Conferencias extractadas

De las nueve noche

Firma de Guerra.—Disponiendo que el general de división don Juan Pereira, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo el empleo de brigadier en situación de primera reserva al coronel de infantería don Fernando Ruiz Mesas.

Disponiendo que el inspector médico de segunda don José Zapico pase a la segunda reserva.

Promoviendo para dicho empleo al coronel médico don Tomás Aizpuru.

Confiriendo al coronel de infantería don Fernando Berenguer el mando de la segunda media brigada de Cazadores.

Idem a don Rafael Villegas al regimiento de Valencia.

Idem a don Francisco Zubillaga al mando del regimiento del Príncipe.

Idem a don Manuel Rodríguez de las Heras al mando del regimiento de la Constitución.

Idem a don Angel Rodríguez Barrio al mando del de Ceuta.

Idem a don Blas Rodríguez Mesquet a la Zona de Vitoria.

Id. a don Segismundo Fabras a la zona de Córdoba.

Id. a don Ricardo Canal a la de Pamploña.

Id. a don Eduardo Baura a la de Jaén.

Id. a don Silverio Araujo a la de Avila.

Id. a don Vicente Sastre a la de Lérida.

Id. al teniente coronel de infantería don José Cañizares al mando del batallón de Cazadores de Arapiles.

Id. al coronel de artillería don Francisco Massalcer a la Comandancia de Melilla.

Id. a don Leopoldo Porta al segundo regimiento de Montaña.

Id. a don Darío Díaz al Taller de precisión del Laboratorio del centro electrotécnico.

Id. a don Francisco Salgas a la Comandancia de Mallorca.

Id. al teniente coronel don Vicente Trenor al mando del catorce regimiento de la reserva.

Id. al coronel de la guardia civil don Conrado Loeches al mando de la inspección del décimo tercio en Jaén.

Id. al teniente coronel don Angel Ramos a la Comandancia de Burgo.

Id. a don José de la Vega a la Comandancia de Ciudad-Real.

Idem al coronel de Intendencia don Francisco Bermejo, a la octava comandancia.

Y otros nombramientos sin interés y concesión de cruces.

Firma de Marina.—Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Valencia al capitán de navío don Carlos Souza.

Para Ibiza al capitán de fragata don Manuel Acedo.

Ascendiendo a capitán de fragata a don Carlos Souza.

A capitanes de corbeta a don Alberto Melrano y don Enrique Lopez Pereira.

Propuesta de ascenso del capitán de infantería de Marina don Pedro Montero.

Conferencia 11 noche

El martes leerá Besada en el Congreso un proyecto de giro industrial.

Mañana comenzará en el Banco de España y sucursales de provincias la suscripción de las obligaciones del Tesoro al tres por ciento.

Se efectuará el descargo de los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el primero de Noviembre a la fecha de dichos títulos.

—El embajador de Inglaterra y el encargado de Negocios de Francia conferenciaron extensamente con Añuemas en el ministerio de Estado.

—Los círculos políticos han estado desanimados a causa de la festividad del día.

Ha predominado la nota de la tranquilidad.

Se han hecho pocos comentarios, conociendo todo el mundo que la situación gobernante tiene limitadísima la vida, reconociéndolo así las mismas

personalidades que integran el Gobierno.
Queda algún interés por conocer el desarrollo que tendrá todavía el debate político, principalmente algunas de las intervenciones anunciadas.

Conferenció con el gobernador sobre el servicio de trenes en la frontera.
En unión del cónsul francés almorzaron en el casino invitados por el alcalde.

rran las minas que existen en los Dardanelos. Así se libertarían las costas meridionales de Rumanía y Rusia de la dominación de la escuadra antes rusa del Nar Negro y hoy alemana.

zada, y se reserva por la tarde a las cinco.
CULTOS
En la Catedral.—El coro por la tarde a las tres, con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las tres Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

En vista de la carencia del papel y de ciertos elementos materiales que integran la confección de los periódicos se hace preciso, siquiera sea transitoriamente, el procurar las mayores economías para el mejor desenvolvimiento editorial.

Jerónimo Ferré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, MADRID

GRAN MOTIN
Gran Ponche Español Ruiz
Efectos maravillosos contra la epidemia
Representante para la provincia
AGREJO FUSTER, ESPINARDO (Murcia)

AGENCIA HAYAS
(SUCURSAL EN ESPAÑA)
Combinaciones de publicidad en toda la Prensa
PRESUPUESTOS GRATIS
PIDANSE TARIFAS
Teléfono 38 69 - MADRID

LOECHES
AGUA MINERAL NATURAL
Indicible su superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL.

EXTRAORDINARIAMENTE SUPERIORES
LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
NO TIENEN RIVAL
la CURACION rápida
PRESERVACION segura
de Resfriados, Afeciones de la Garganta, Laringitis, Bronquitis agudas y crónicas, Tos, Catarrros, Gripe, Trancaso, Asma, Enfisema, etc.

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes
de B. Bernal Gallego
SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO
ESPECIALIDAD EN JARABES Y ANISADOS FINOS Y CORRIENTES.

LOECHES
AGUA MINERAL NATURAL
Indicible su superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL.

EL LIBERAL
EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN MURCIA Y EN LA REGION
TARIFAS DE PUBLICIDAD
Artículo Industrial y comerciales línea. 1'25 pts.
Noticias, línea. 1'00
Noticias de defunción, aniversarios o sufragios, palabra. 0'15 cts.

CAPSULAS QUININA PELLETIER
Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, los Resfriados y la Gripe.
Exigir el Nombre: PELLETIER

ANISOSA
Solución Benedicto
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís.
DEPOSITO
Dr. Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

INGENIEROS AGRONOMOS
ACADEMIA PREPARATORIA
DIRIGIDA POR LOS INGENIEROS DEL CUERPO
D. José A. de Otoyza y D. Ernesto de la Loma

REPRESENTANTES
ENCARGOS
Diego López Acosta
Servicio diario de correo entre MURCIA y LORCA y pueblos de la línea.

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Server
MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72
Estancias, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motoциcletas y Bicietas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos.